Tarifa reducida Concesión 349
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.957 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 22 de diciembre de 1964 | Edición de 16 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

CON MINISTROS CONFERENCIÓ EL Dr. ARTURO ILLIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Illia, inició esta mañana su actividad oficial, recibiendo en su despacho a los ministros del Interior, Dr. Juan Palmero, y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú.

Posteriormente, fue recibido por el primer mandatario, el titular de la cartera de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese. Momentos después hizo lo propio con el secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel A. Martínez.

Se cumple el paro de médicos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Prosigue la aplicación de la huelga por tiempo indeterminado dispuesta por la Confederación Médica Gremial de la capital federal y los profesionales de 27 establecimientos asistenciales y direcciones del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

La medida, que afecta a los hospitales de esta capital y el Gran Buenos Aires, se extendió a partir de medianoche a todos los establecimientos dependientes de la Municipalidad, en razón del paro de adhesión que por todo el día dispuso realizar la Asociación de Médicos Municipales.

De no superarse el conflicto en la fecha, mañana serán retiradas las guardias, según lo previsto por la entidad gremial citada en primer término.

El paro por tiempo indeterminado fue decidido en protesta por no haber sido aprobado por el Congreso el escalafón para los profesionales médicos del Ministerio de Salud Pública.

Entre los establecimientos en que ha repercutido la medida de fuerza se encuentran el hospital Rivadavia, el Centro de Tisiología, el Instituto de Gastroenterología, el hospital Oftalmológico, todos ellos de esta capital, y los policlínicos de Lanús, Ezeiza, San Martín y Avellaneda.

A MIEMBROS DEL P. JUSTICIALISTA RECIBIO PALMERO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro del Interior recibió a los miembros del Comité Nacional del Partido Justicialista Línea Luján-Las Flores, encabezados por su titular Dr. Francisco M. Anglada.

Según expresaron al término de la entrevista, conversaron con el Dr. Juan S. Palmero, acerca de distintos aspectos de la resolución de la justicia electoral que denegó la personería jurídica de esa agrupación política en el distrito metropolitano.

Se harán obras en el puerto metropolitano

La construcción de una estación de pasajeros

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se han iniciado, por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, los estudios relacionados con la construcción en el puerto de Buenos Aires de una nueva estación de pasajeros para barcos procedentes del exterior y del interior del país.

La nueva estación a la que se denominará "Navipuerto de pasajeros de la ciudad de Buenos Aires", tendrá tres muelles que se construirán sobre el espejo de agua existente entre el acceso a la Dársena Norte y el primer espigón de Puerto Nuevo.

Las dos ramas principales de estos muelles se internan en el río haciendo la figura de una horquilla de brazos desparejos, pues uno servirá para el tráfico de ultramar y tendrá 440 metros de largo, y el otro, destinado a cabotaje, 250 metros, teniendo ambos una capacidad para cuatro naves en atraque simultáneo.

El tercer muelle se destinará al movimiento de aliscafos de los que podrán atracar cuatro simultáneamente.

La superficie cubierta del edificio será de 30.000 metros cuadrados y se calcula que su costo será de 600 millones de pesos más 1.000 millones de pesos para la ejecución de los muelles.

Entregarán diplomas mañana a los nuevos ingenieros militares

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Mañana recibirán sus diplomas los ingenieros militares que han finalizado el curso correspondiente en la Escuela Superior Técnica del Ejército.

En la ocasión se impondrá a la bandera del instituto una condecoración venezolana.

Hablará el coronel Antonio R. Wyngaard, director de la escuela.

LAS LEYES IMPOSITIVAS TRATANSE EN DIPUTADOS

Las mismas contienen una serie de disposiciones sobre gravámenes de carácter general. El debate

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La mayoría de la Cámara de Diputados de la Nación aprobó en general y comenzó en particular a discutir el proyecto de leyes impositivas que contienen una serie de disposiciones sobre gravámenes de carácter general.

La discusión de hoy está centrada sobre el artículo 81 de desgravación impositiva, cuya derogación propicia el Poder Ejecutivo y es aceptado por la mayoría de la comisión.

Este artículo crea una serie de desgravaciones genéricas para la explotación agropecuaria, tendiente a intensificar la producción. La oposición sostiene que no debe derogarse la disposición íntegramente, mientras que otros propugnan modificaciones.

Así como, por ejemplo, el bloque demoprogresista sostiene la vigencia del artículo, como un medio de estimular la producción, pero, propicia reducir la misma en el tiempo y excluir algunos rubros de los que están actualmente eximidos (reproductores), así como también limitar la exención de maquinarias, construcciones, mejoras, etc., a una suma fija y no porcentual como actualmente, favoreciendo de este modo a los pequeños productores sin crear privilegios a las grandes explotaciones.

Admite también la posibilidad de establecer diferencias en las exenciones para promover en determinadas zonas la producción. Por la derogación se pronunció el radicalismo del Pueblo, el socialismo argentino y el socialismo democrático. Por el mantenimiento se pronunciaron los conservadores, el MID, la UCRI y los demócratas progresistas, con las modificaciones anotadas.

El proyecto de presupuesto

Una vez finalizado este tema, la cámara se abocará al tratamiento del proyecto de presupuesto. Conforme al temperamento adoptado ayer, debe votarlo en primer término y luego discutirlo en particular. La misma modalidad se adoptará luego, con el proyecto de coparticipación federal, y por último con el de déficit de las empresas del Estado.

El cuerpo había pasado a cuarto intermedio anoche a las 23.30 hasta hoy a las 10, pero recién consiguió número a las 11.10. La oposición había proyectado rechazar los proyectos del Poder Ejecutivo y particularmente el de presupuesto general de gastos de la administración pública.

El representante demócrata cristiano, Sr. Salvador Busacca, encabezó esta tendencia al proponer que se devolviera el proyecto y se sancionara un régimen de emergencia para atender los pagos más urgentes del gobierno.

La tesis contó con la adhesión de la UCRI, por medio del Sr. Arana; del Sr. Aguirre Cámara, del bloque de la Federación de Partidos de Centro; el MID, a través del Sr. Ferreira, y UDELPA, por boca del Sr. Sandler.

Estos legisladores fueron los principales impugnadores afirmando que el presupuesto es inflacionario, político, incoherente y "sin verdad en las cifras del déficit". Se anota que éste alcanzaría a más de 200.000 millones de pesos para el año 1965.

El Sr. Aguirre Cámara sostuvo que el proyecto impositivo gravaba desde los mondadientes hasta el querosene, pasando por las bebidas gaseosas, sal gruesa de cocina, alpargatas, yerba mate, fideos y otros artículos esenciales para la canasta familiar.

El oficialismo, al hacer un balance numérico, se halló con el peligro de que la tesis de los legisladores nombrados podía ser aprobada y agotó esfuerzos para conseguir el mayor número de diputados. Así fue que ubicó en las bancas a 58 de sus miembros, sobre un total de 62. Registrada la votación, obtuvo 77 contra 53. Contó con el aporte masivo de la bancada del Justicialismo (neoperonista) con la sola excepción del Sr. Cornejo Linares, que se pronunció por el rechazo de los proyectos. La oposición no consiguió su propósito, por falta de legisladores, ya que el MID que tiene 18 diputados, sólo consiguió en el momento de la votación, cuatro, número que después aumentó a 11.

La UCRI fue el bloque que mayor número consiguió, ya que de sus 18 representantes, ubicó en las bancas a 16. El oficialismo, al asegurarse el aporte de los justicialistas, no hizo mayor defensa de sus proyectos y admitió la crítica demoledora que hicieron de los mismos los señores Busacca, Ferreira, Sandler, Muñiz, Arana y Aguirre Cámara.

El socialismo democrático también votó por el oficialismo e igual cosa hizo la mayor parte del bloque conservador.

(Sigue la sesión)

El Senado trata la reglamentación del recurso de amparo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Senado de la Nación ha sido citado para las últimas horas de la tarde a fin de terminar el debate del proyecto sobre reglamentación de acción de amparo enviado por el Poder Ejecutivo.

El cuerpo, que inició en la víspera el tratamiento de los dictámenes relacionados con el tema, pasó a cuarto intermedio a las 23.05.

El dictamen de la mayoría, que fue expuesto por el Sr. Bassi (UCRP) señaló que "la sanción de una ley de amparo es una necesidad urgente", contó con el apoyo del Sr. Bernardo (MID), que lo hizo en disidencia, por entender que "existen cláusulas pasibles de tacha constitucional".

El Sr. De Reje (demócrata cristiano) dio su apoyo también al dictamen mayoritario. Este dictamen en síntesis, legisla sobre el amparo a la libertad corporal, mediante el habeas corpus, a la libertad de reunión, a la libertad de prensa, de trabajo, de huelga y de culto.

El dictamen de minoría fue suscripto por el Sr. Snopek (MPP). Rechaza el dictamen mayoritario y, sin proponer otro, hizo conocer un "plan sistemático, sobre el que podrá ser estructurado".

Falleció en Cuba el científico A. Voisin

LA HABANA, 22 (UPI). — El gobierno revolucionario decretó un duelo oficial de 24 horas por el fallecimiento del hombre de ciencia francés André Voisin.

Todas las actividades se suspendieron hoy a las tres de la tarde, para que el pueblo asistiera al acto del sepelio señalado para las cuatro.

El propio primer ministro Fidel Castro, dio a conocer anoche, desde el anfiteatro del Colegio Médico Nacional la noticia de la muerte de Voisin. En ese mismo lugar el profesor desaparecido había dictado recientemente varias conferencias sobre agricultura.

Castro dijo: "Con profundo dolor damos la noticia de la muerte del profesor Voisin".

Añadió que Voisin iba a ser enterrado en el país en que estuviera trabajando como científico, deseo que le comunicó a Castro la viuda de Voisin.

UN TRIBUNAL CASTRENSE JUZGARÁ AL Gral. RAUCH

ASIMISMO FUE DISPUESTO EL RELEVO DEL GENERAL CARLOS J. ROSAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con la firma del general Rafael A. Sotomayor se dio a conocer un edicto por el cual el general Enrique Rauch deberá presentarse dentro de los tres días, a partir de hoy, bajo pena de ser declarado rebelde, en el juzgado militar número 2, calle Azopardo 250, primer piso, de esta capital.

Se indica, además, que ese oficial superior deberá prestar declaración en la causa que se le sigue por los presuntos delitos previstos por los artículos 663 y 701 del Código de Justicia Militar.

Se exhorta, también, la captura del general Rauch a todas las autoridades. El general Sotomayor es el juez de instrucción que deberá entender en aquella causa.

El artículo 663 dice: "El militar que cometiere los hechos a que se refiere el Art. 663 (El militar que, en actos de servicio de armas o con ocasión de él, o en presencia de tropa formada, agraviare, amenazare, injuriare, o de cualquier modo faltare el respeto debido al superior con palabras, escritos, dibujos o procederes inconvenientes, será reprimido con prisión. En tiempo de guerra, frente al enemigo, la pena será de muerte o reclusión), fuera de actos del servicio se le impondrá, en todo tiempo, prisión menor, destitución u otra sanción disciplinaria".

El artículo 701 expresa, por su parte: "Será reprimido con prisión menor y destitución el militar que desarrollare actividades encaminadas a suscitar, en otros militares, descontento por el régimen o las obligaciones del servicio militar".

Según opinión de otros sectores, el relevo habría sido decidido ayer por resolución del secretario de Guerra, general Avalos, o del comandante en jefe del Ejército, general Onganía.

Existe una explicable duda cuando se hace referencia a quien corresponde disponer el relevo, pues el general Rauch, al involucrar en sus cartas al teniente general Onganía, inhibiría moralmente —a juicio de observadores— a este último.

El cerrado hermetismo con que se debate el episodio de las cartas, y la situación emergente del general Rosas, ha dado lugar a que se especule y se imaginen derivaciones de esos hechos. Lo único claro que existe es que el general Rosas no actúa en su función de comandante del Segundo Cuerpo de Ejército desde el pasado sábado, y que el general Rauch sigue en estado de rebeldía.

Esta madrugada se tuvo certidumbre de que Rauch había sido notificado por el juez militar, general Rafael Sotomayor, para que concurra a ratificarse o rectificarse de los términos de la primera carta. Aun cuando se entiende que el procedimiento se realizó con tiempo suficiente, el general Enrique Rauch no sólo no concurrió a la citación, sino que, además, dirigió una segunda carta y una tercera —que se interpreta como una proclama—, en la que conmina al presidente de la República a tomar medidas.

Atribúyese a Rauch otra carta dirigida al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una nueva carta atribuida al general (RE) Enrique Rauch tomó estado público esta madrugada. El texto de la nueva carta, que es la tercera y está dirigida al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, expresa:

"Al señor presidente de la Nación: Animado por irrenunciable deber de soldado y velando por la unidad y la justa jerarquía del Ejército Argentino, me dirijo a usted para pedirle, en su carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas:

"1º) El inmediato relevo del señor teniente general don Juan Carlos Onganía de su cargo de comandante en jefe del Ejército.

"2º) Reconsiderar los ascensos propuestos.

"3º) Detener el proceso de reestructuración del Ejército.

"Saludo al señor presidente. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1964".

LA SITUACION DEL GENERAL C. ROSAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una indecisa situación se mantenía hasta el mediodía de hoy en torno al comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Carlos Jorge Rosas.

Según algunas fuentes, el ministro de Defensa Nacional habría elevado los antecedentes del cargo que se le formula, a juicio del primer magistrado, Dr. Illia. El general Rosas habría sido acusado de no haber dado cuenta a la superioridad de la reunión que mantuvo el viernes último en Rosario con el general Enrique Rauch. En

FUE RELEVADO EL Gral. ROSAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Esta madrugada la Secretaría de Guerra comunicó por radiograma a todas las guarniciones y unidades militares del país que el general Carlos Jorge Rosas había dejado de tener mando efectivo de tropas.

Declaración del Gral. Aguirre

ROSARIO, 22. — El general Arturo Vicente Aguirre se encuentra al mando del II Cuerpo de Ejército, como es habitual, en ausencia del titular del comando, general Carlos Jorge Rosas.

El general Aguirre, que es a la vez jefe de estado mayor de la unidad militar, fue entrevistado poco después del mediodía por el corresponsal de "El Litoral". Formalizada la conversación e interiorizado de las inquietudes periodísticas sobre los sucesos castrenses que tienen por centro la capital federal, manifestó "tener conocimiento —como es de dominio público, dijo— de una propuesta elevada al presidente de la Nación para la designación del general Carlos A. Caro para ejercer el comando de esa unidad en reemplazo del general Carlos Jorge Rosas, que sería relevado".

El general Aguirre, que se encontraba acompañado en la oportunidad por el coronel Horacio Alberto Spinetto, jefe del "G 2" (Departamento de Inteligencia) aclaró, ante una pregunta, que el general Caro es actualmente segundo comandante del III Cuerpo de Ejército en Córdoba y por su antigüedad le corresponde la comandancia del cuerpo, para el caso de vacante.

Agregó también —siempre en sentido de aclaración— que se encuentra al frente de comando del II Cuerpo de Ejército debido a que dicho cargo le incumbe cuando el

(Pasa a Pág. 2ª Col. 7ª)

Abolición de la pena de muerte en Gran Bretaña

LONDRES, 22 (UPI). — La Cámara de los Comunes, en una votación "según conciencia" y no bloques partidarios, aprobó por abrumadora mayoría un proyecto de ley que suprime la pena de muerte.

La enmienda que hubiera anulado el proyecto fue rechazada por 355 votos contra 170. Seguidamente la Cámara sancionó sin oposición, en segunda lectura, la iniciativa que elimina la pena capital y la sustituye por la de prisión perpetua.

En la actualidad los condenados a prisión perpetua sólo cumplen un promedio de nueve años de cárcel.

Los rebeldes atacaron en la zona de Paulis

Informóse que tienen armas extranjeras

LEOPOLDVILLE, 22 (UPI). — Los rebeldes congoleños, inspirados por elementos izquierdistas y armados con fusiles-ametralladoras soviéticos, estaban atacando la aldea de Paulis, importante posición dominada por el gobierno, según informes que se han recibido en esta ciudad.

En las últimas semanas, Paulis ha estado asediada por gran número de rebeldes.

En fuentes informadas se dijo ayer que bombarderos B-26 y cazas T-28 del gobierno estaban actuando en la zona con la finalidad de aliviar la situación para su causa.

Los rebeldes estaban llevando a la escena de la batalla tropas de refuerzo, así como armas y municiones, en tanto que las fuerzas del gobierno trataban de mantener el control del aeropuerto y el sector europeo de la población.

Paulis está situada estratégicamente al nordeste de Stanleyville, la ex capital de los rebeldes.

Condenaron a nueve chinos en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — Un tribunal militar condenó a diez años de prisión a los nueve chinos comunistas que entraron fraudulentamente en Brasil, a guisa de agentes comerciales.

También fueron condenados a 10 años de reclusión los brasileños implicados en el caso Pereira Núñez, Amarillo Vasconcelos y Raquel Ceuhdmi.

Otros seis brasileños fueron absueltos.

El fiscal militar, Rubens Pinheiro, pedía 23 años de prisión, siendo 15 por subversión y el resto por espionaje.

Actuaron en la defensa cuatro abogados, dos por los brasileños y dos por los chinos. Tanto los abogados de la defensa como el fiscal militar pueden recurrir al tribunal superior de lo militar: aquellos en favor de los condenados y éste en contra de los absueltos.

EXHORTACIÓN DEL PAPA A LAS GRANDES POTENCIAS

Pidió que se ponga fin a la carrera armamentista y que se resuelvan los problemas de la miseria

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Paulo VI exhortó hoy a las potencias del mundo a poner fin a la carrera de armamentos, que hace "del temor mútuo la base traicionera e inhumana de la paz mundial", y a dedicar su atención a resolver los problemas del hambre, la miseria, las enfermedades y la ignorancia".

El Sumo Pontífice, en mensaje de Navidad dedicado a la hermandad de los hombres, habló en términos enérgicos contra el nacionalismo, el racismo y el militarismo. Tenemos las lecciones de dos guerras mundiales, manifestó, el nacionalismo "podría una vez más resultar fatal".

"No ignoramos los obstáculos que siguen obstruyendo el camino hacia la hermandad humana y es con pesar que observamos que en estos momentos atravesamos un período en el cual se hacen más evidentes y a veces peligrosamente efectivos" declaró.

"No podemos evitar sentirnos alarmados ante un militarismo ya no concentrado en la legítima defensa de los países o en el mantenimiento de la paz, sino que tiende más bien a robustecer las existencias de armas cada vez más poderosas y destructoras".

Agregó que esto es "un proceso que consume enormes cantidades de dinero y energía humana, satura la mente humana con el pensamiento del poderío y la guerra, e induce a los hombres a hacer del temor mútuo la base traicionera e inhumana de la paz mundial".

El Sumo Pontífice, hablando en tono moderado, exhortó a todos los gobernantes del mundo a hallar la forma de promover el proceso del desarme.

"Nos agradaría —dijo— que los gastos militares puedan dedicarse a fines humanitarios, y esto no sólo en beneficio de los países individuales interesados, sino también de otros en proceso de desarrollo o en situación de necesidad.

"El hambre y la miseria, la enfermedad y la ignorancia aún claman por su alivio".

Agregó que "la oposición a la hermandad humana se manifiesta a través del nacionalismo, el racismo y el militarismo".

Sobre el nacionalismo, dijo que "este enemigo de la hermandad humana cobra hoy fuerzas... Hacemos un llamamiento a los gobiernos y pueblos para que se mantengan alertas y moderen este instinto del desprestigio y la rivalidad, pues podría una vez más resultar fatal".

El Papa Paulo VI durante una ceremonia litúrgica realizada en la víspera en la Santa Sede (Radiofotografía UPI)

PEREGRINOS A TIERRA SANTA

Ha aumentado la afluencia de los mismos para celebrar Navidad

JERUSALEN (Israel), 22 (UPI). — Miles de peregrinos entre ellos israelíes, católicos y protestantes, pero en su mayoría árabes, visitan el barrio jordano de Jerusalén con motivo de las fiestas de Navidad.

Los visitantes pasan por la célebre puerta de Mandelbaum, en Jerusalén, para ver los lugares santos del Jordán, y podrán permanecer cuatro días en vez de las 36 horas que solía permitírseles.

No tendrán que regresar hasta el domingo porque la puerta no se abrirá por el lado israelí el sábado que es día de recogimiento judío.

Mientras tanto, se hacen grandes preparativos en las principales ciudades de Israel para celebrar las navidades.

Ya comenzaron a llegar los primeros contingentes de los tres mil peregrinos extranjeros que se esperan, por barco y avión.

Los gobiernos locales de las tres ciudades más importantes de Israel —Jerusalén, Tel Aviv y Haifa— reparten pinos entre los cristianos que los deseen para adornos alusivos.

Ya hay puestas muchas decoraciones pintorescas en Jerusalén, Nazareth y Ramle, donde viven muchos cristianos.

LOS TEMPORALES DE NIEVE AZOTAN ZONAS DE ESPAÑA

MADRID, 22 (UPI). — Después de una sequía de varios meses de duración se han producido en todo el país precipitaciones de lluvia y nieve, registrándose las primeras temperaturas bajo cero.

Otro residente del este alemán logró huir a Occidente

GOETTINGEN (Alemania), 22 (UPI). — Un joven trabajador alemán de 27 años escapó anoche, sin novedad, trasponiendo el telón de hierro hacia la Baja Sajonia.

Decisión del gobierno de Eduardo Frei

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UPI). — El gobierno tendrá una participación mayoritaria en la Braden Copper Company, subsidiaria local de la empresa norteamericana Kennecott, según anunció el presidente Eduardo Frei.

La Barden Copper Company será reemplazada por una empresa, la Compañía Minera El Teniente, de cuyo capital el gobierno de Chile tendrá el 51 por ciento y la Kennecott el 49 por ciento.

La Braden Copper Compa... el yacimiento de Sewell desde el año 1904 en Chile. Esta mina, considerada la mayor del mundo bajo tierra, lleva como nombre El Teniente.

Frei, primer dirigente demócrata cristiano que llega a la presidencia de un país americano, también anunció una importante participación de su gobierno en las nuevas actividades que contempla la compañía Anaconda, subsidiaria de otra sociedad norteamericana, pero su intervención no afectará las actuales actividades de la empresa en los yacimientos de Chuquicamata y El Salvador.

La política expuesta anoche por Frei en materia de cobre constituye el más importante pronunciamiento de su gobierno desde que asumió el poder, el 3 de noviembre último.

James I. Miller

Falleció en París

PARIS, 22 (UPI). — James I. Miller, ex vicepresidente de United Press International y gerente general en América del Sur, falleció anoche a los 79 años de edad.

Miller nació en Greencastle (Indiana), el 24 de agosto de 1884, y se graduó en 1910 en la Universidad de Stanford, como ingeniero civil.

Ejerció su carrera de ingeniería hasta que comenzó a trabajar con United Press Associations en Buenos Aires en 1918.

En 1920, asumió la gerencia general de UP en América del Sur y se le designó vicepresidente en 1923. Estuvo a cargo de las operaciones en América del Sur, con sede en Buenos Aires, hasta 1945, en cuya ocasión se le trasladó a París como enlace entre los servicios europeos y sudamericanos de United Press.

ATACARÁN LAS BASES DE REBELDES DEL VIETCONG

Se tratará de esa forma de poner fin a la amenaza comunista contra el territorio del Vietnam

SAIGON, 22 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Sur abordó hoy la posibilidad de realizar ataques aéreos a una importante línea de abastecimientos de los guerrilleros comunistas del Vietcong.

El general Phoumi Nosavan, viceprimer ministro de Laos de tendencia occidentalista, debe llegar a Saigón para celebrar conversaciones a alto nivel que pudieran dar como resultado la realización de dichos ataques por parte de Vietnam del Sur.

La ruta aludida, que lleva el nombre del líder comunista de Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, es una cadena de pasos entre montañas que conduce a Vietnam del Sur a través de zonas de Laos que están en control de los comunistas.

Vietnam del Norte, respaldado por China comunista, ha estado suministrando equipos y, según los observadores, también tropas a las guerrillas que operan en Vietnam del Sur. Estados Unidos, comprometido a impedir que los comunistas tomen el poder en este país, contribuye, por su parte, con ayuda y asesores militares a la lucha contra los guerrilleros.

Se considera, sin embargo, en círculos de observadores que el esfuerzo norteamericano no podrá poner fin a la amenaza comunista si los guerrilleros cuentan con suministros procedentes del norte.

En fuentes informadas se dijo que Phoumi y varios líderes militares sudvietnamitas concibieron planes para atacar las líneas de suministro de los comunistas, en una sesión secreta celebrada en Dalat hace seis meses. El propósito sería interrumpir la corriente de abastos que reciben los guerrilleros comunistas, mediante ataques aéreos que comprenderían como objetivo las bases comunistas en el sur de Laos.

Los observadores dudan, sin embargo, que el gobierno neutralista del primer ministro Souvanna Phouma, llegue a autorizar la entrada de fuerzas de tierra de Vietnam del Sur en la zona.

Entre tanto, los jóvenes generales de Vietnam del Sur que disolvieron el Consejo Nacional el domingo continúan resistiendo a la presión ejercida por Estados Unidos para que se restablezca y consolide el gobierno civil en el país.

En fuentes responsables se dijo que los generales llevaron por avión a seis miembros del disuelto consejo a la capital provincial de Kontum, al norte de Saigón. Los funcionarios norteamericanos habían insistido en que se diera la libertad a los veintidós hombres públicos detenidos por los altos oficiales, pero ayer hicieron saber que podrían aceptar el traslado de los prisioneros para colocarlos bajo autoridades civiles.

También dijo la embajada de Estados Unidos que se resolvió aceptar un cambio en la integración del Consejo Nacional, aunque subrayó que deseaba que el consejo en sí sea reinstalado en el poder como señal de gobierno democrático y civil.

El 20º aniversario de la acción en Vietnam

TOKIO, 22 (UPI). — Los comunistas de Asia celebran hoy el vigésimo aniversario de sus actividades en Vietnam.

Fue en 1954 cuando los comunistas expulsaron a los franceses de Indochina y establecieron el régimen rojo de Vietnam del Norte. Hoy este país ayuda a las guerrillas comunistas en Vietnam del Sur a luchar contra el gobierno que apoya Estados Unidos.

El aniversario fue observado con diversos programas de radio de Hanoi y Pekín.

En la transmisión de Pekín no faltó el acostumbrado ataque a los Estados Unidos.

Caso de sugestión colectiva en E.U.

WASHINGTON, 22 (UPI). — Un extraño caso de paroxismo colectivo fue compartido ayer por 34 escolares cerca de Washington.

Los alumnos de una escuela miraban un programa de Navidad cuando uno de ellos se desmayó. Otros comenzaron a desmayarse también y varios se quejaron de malestar del estómago.

Los 34 niños fueron conducidos a un hospital pero los médicos nada les encontraron. Una enfermera dijo que fue sugestión colectiva lo que produjo los desmayos y el trastorno estomacal.

SE REUNIERON LOS PRESIDENTES RUSO Y FINÉS

HELSINKI, 22 (UPI). — Los presidentes de Finlandia, Urho Kekkonen, y el de la U. Soviética, Anastas Mikoyan, se reunieron hoy en el palacio presidencial para mantener conversaciones de interés para ambos.

En la entrevista de dos horas se trataron asuntos de actualidad internacional, tales como los puntos de vista soviéticos sobre el caso de Alemania, las relaciones rusas con los Estados nórdicos, y, en particular, las relaciones entre Moscú y Helsinki.

Mikoyan realizó su primer viaje al extranjero desde que asumió la presidencia.

Al llegar ayer, Mikoyan censuró los planes de crear una fuerza nuclear multilateral bajo comando de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y reiteró el criterio soviético de que tal fuerza daría a Alemania occidental la oportunidad de hacerse de armas atómicas en su momento.

En Italia ha fracasado hoy otra votación

No pudo elegirse aún al sucesor de Segni

ROMA, 22 (UPI). — El Parlamento fracasó hoy de nuevo en el intento de elegir al presidente de la nación cuando realizó la undécima votación al efecto.

Contados 720 votos, resultaba matemáticamente imposible que ninguno de los candidatos alcanzara la mayoría requerida de 482 votos para salir triunfante. El demócrata cristiano Giovanni Leone fue de nuevo el que mayor número de votos tenía, con 292.

Extraoficialmente se dijo que el escrutinio arrojaba 332 votos para Leone. Seguía el comunista Humberto Terracini, con 252, y el socialista Pietro Nenni, con 98.

Por otra parte, se depositó un voto a favor del senador Ludovico Montini, hermano del Papa Paulo VI, por primera vez.

Posibilidades del Sr. Leone

ROMA, 22 (UPI). — El candidato oficial del Partido Demócrata Cristiano contaba hoy con mayores probabilidades de resultar elegido presidente por haberse unido las tendencias en pugna a favor de su aspiración.

Leone, que tiene 56 años, obtuvo en la undécima votación de hoy 382 votos, cien menos del total de 482 que se necesita para salir elegido presidente por mayoría.

La votación de Leone fue la mayor que haya recibido hasta ahora candidato alguno a la presidencia en los siete días de votación que se han llevado a cabo en el Parlamento.

Retiro de candidaturas

ROMA, 22 (UPI). — El ex primer ministro Amintore Fanfani abandonó hoy su aspiración a la presidencia de Italia, tras intentar en vano reemplazar a Giovanni Leone como candidato del Partido Demócrata Cristiano de gobierno.

Fanfani instó a sus simpatizantes, en declaración pública, que no sigan votando por él. Añadió que estaba retirándose como candidato, cediendo a la voluntad de su partido.

Otro demócrata cristiano que también aspiraba por su cuenta a la presidencia, Giulio Pastore, había retirado anoche su candidatura extraoficial por los demócratas cristianos.

Correspondió al No. 20.426 el gordo de Navidad español

MADRID, 22 (UPI). — Millones de pesetas pasaron hoy a los bolsillos de los ganadores en la lotería de Navidad de España. El "gordo", con premio de 37,5 millones de pesetas (625.000 dólares), correspondió al billete 20.426.

El segundo premio, de 15 millones de pesetas (250.000 dólares), correspondió al número 51.129; el tercero, de 7,5 millones de pesetas (125 mil dólares), recayó en el 1.949; el cuarto, de cuatro millones de pesetas (66.666 dólares), correspondió al 14.332.

Hubo premios de dos millones de pesetas (33.333 dólares) para el número 54.434, y de un millón de pesetas (16 mil 666 dólares) para los números 43.555; 21.826; 42.997 y 15.487.

Ganaron un premio empleados de Associated Press

MADRID, 22 (UPI). — El gerente de la agencia de noticias Associated Press, Harold K. Milks, declaró hoy que los empleados de esa oficina ganaron 4,5 millones de pesetas (75.000 dólares) en la lotería de Navidad de España.

"Hoy no se trabaja mucho en esta oficina", dijo Milks.

Agregó que 20 de los empleados compraron una participación del número que ganó el tercer premio —número 1.949— y lo dividieron según la cantidad contribuida para la compra.

CAMPAÑA CONTRA LOS AGIOTISTAS EN CÓRDOBA

SE COMPROBARON SERIAS INFRACCIONES EN EL MERCADO DE ABASTO

CORDOBA, 22. — Cuarenta inspectores de la Dirección de Industria y Comercio realizaron una "operación de sorpresa" contra el Mercado de Abasto. La presencia de estos inspectores provocó comentarios y más de una agria disputa.

El saldo de la visita arrojó numerosas actas por infracciones a los precios máximos, ocultamiento de boletas de costos y otras irregularidades. Varios cientos de anamaes fueron incautados y se logró bajar los precios en forma súbita hasta los fijados oficialmente.

La maniobra de los puesteros fue evidente y los inspectores no pudieron aplicar sanciones a muchos comerciantes, pues estos cuando no pudieron modificar las pizarras optaron por retirar la mercadería de las playas.

200 pasajeros y un tren detenido

CORDOBA, 22. — Doscientas personas que viajaban en el tren internacional que procedente de La Quiaca llegó a esta ciudad el domingo a la noche, debieron dormir en los vagones y en los bancos de la estación, a raíz del paro de La Fraternidad. Prosiguieron viaje en horas de la madrugada de hoy.

Ordenan reincorporar a un gerente de banco

CORDOBA, 22. — El Tribunal Superior de Justicia de la provincia ordenó en reciente fallo la reincorporación del ex gerente del Banco de la Provincia de Córdoba, Dr. Raúl Molina, que fue dejado cesante en 1956.

El nombrado se presentó acompañado por un abogado que atiende la causa para reincorporarse y solicitar el pago de 10 millones de pesos a que alcanzan los haberes dejados de percibir. Por no haber autoridades jerárquicas en la casa se labró el acta correspondiente.

Para el hábito eclesiástico se dieron normas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Arzobispado de Buenos Aires dio un decreto del cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, referente al hábito eclesiástico.

En su parte resolutiva el decreto expresa:

1º) "Queda autorizado en nuestra Arquidiócesis, el uso del hábito llamado "Clergyman", en las condiciones que establece el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, aprobado por el Padre Santo, Paulo VI. 2º) El uso del "Clergyman" es optativo. 3º) Deberá vestirse siempre con cuello eclesiástico. 4º) Subsiste la obligación de usar la sotana en todos los actos del culto divino y del ministerio pastoral. 5º) Estas normas serán completadas oportunamente, a medida que las circunstancias y la experiencia lo requieran. 6º) Estas normas entrarán en vigor en nuestra Arquidiócesis el día 1º de enero de 1965".

Juntamente con el texto del decreto diose a conocer un comunicado del secretariado general del Episcopado Argentino, monseñor Ernesto Segura, en el que se dice, entre otras cosas: "No se trata de la abolición de la sotana ni de la imposición del nuevo hábito o "Clergyman". Se trata tan sólo de la facultad que se otorga a los sacerdotes para utilizar en unas u otras circunstancias uno de estos dos hábitos que constituyen, ambos un verdadero distintivo.

Al titular del consejo de las universidades privadas reeligieron

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Consejo Superior de Rectores de Universidades Privadas ha reelegido presidente de ese organismo por un nuevo período de dos años a monseñor Octavio N. Derisi, rector de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".

Regresó de Europa el jefe del Servicio de Hidrografía Naval

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Regresó de Europa el jefe del Servicio de Hidrografía Naval y presidente del Comité Nacional de Oceanografía, capitán de navío Luis A. Capurro.

En representación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas asistió en Hamburgo, a la asamblea general del Comité Científico de Investigaciones Oceánicas.

COMETIERON DESMANES EN UN BARRIO DE Bs. AIRES

VARIOS GRUPOS APEDREARON COMERCIOS MIENTRAS VIVABAN AL EX DICTADOR

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el centro comercial del barrio de Flores, de esta ciudad, fueron cometidos desmanes, anoche, por un grupo de individuos jóvenes que prorrumpieron en vítores, repetidas veces, al tirano depuesto en setiembre de 1955.

En la esquina de Rivadavia y Rivera Indarte se reunieron unos treinta sujetos, los cuales en un determinado momento, y como obedeciendo a una consigna, aclamaron a Perón, y arrojaron piedras y cascotes contra los primeros comercios de la cuadra comprendida entre Rivera Indarte y Membrillar, destrozando los cristales de los escaparates.

Se produjeron escenas de confusión entre los muchos transeúntes que había en el lugar y los comerciantes presenciaron, atónitos, la agresión.

Los malhechores arrojaron entonces libelos de la CGT, alusivos al comienzo de la cuarta etapa del denominado plan de lucha de la central obrera y varios de ellos, esgrimiendo revólveres y pistolas dispararon directamente contra los negocios, haciendo impacto en las vidrieras y paredes de las casas.

Igualmente detuvieron la marcha de un ómnibus de la empresa Luján, contra el cual arrojaron piedras e hicieron un disparo de revólver. Lo mismo hicieron contra un taxímetro que estaba estacionado en la esquina de Gavilán y Rivadavia.

Resultaron gravemente dañados por el vandálico ataque los comercios situados sobre la avenida Rivadavia, cuyos números son los siguientes: 6701, 6703, 6711, 6765, 6847, 6857, 6861, 6889, 6734, 6704, 6790, 6812, 6836, 6840, 6856, 6866, 6870 y 6872 y el de la calle Gavilán 20.

La policía llegó cuando los delincuentes habían desaparecido.

Es comprometida la situación de varios dirigentes gremiales

LA PLATA, 22 (UPI). — Es muy comprometida la situación de varios dirigentes del Sindicato de la Construcción de Quilmes, con respecto a varios atentados terroristas que se cometieron los días 17 y 18 del corriente, en adhesión al paro de 48 horas dispuesto por la CGT.

La policía de esa ciudad detuvo a Francisco Asís Abreu, argentino, de 23 años de edad, casado, albañil, domiciliado en calle 167 número 470 del barrio La Cañada, de esta capital, y a Leopoldo Medina, argentino, de 19, albañil, con domicilio en Entre Ríos 250 de Quilmes, asiento del referido sindicato.

Los nombrados dijeron que el secretario general del gremio, Venancio Kalatakys; el secretario adjunto, Saúl Bonini; el secretario de organización, Roberto Muñoz; el tesorero, de apellido Luna, y tres individuos de apellido Gallardo, que son utilizados como elementos de choque durante los conflictos gremiales, se reunieron el 17 del corriente a las 8 en el local del sindicato y de común acuerdo dispusieron realizar una serie de atentados contra personas y establecimientos que, a pesar de la huelga habían decidido trabajar.

Kalatakys dijo que a los remisos en obedecer las órdenes del sindicato había que arrojarles una botellita, es decir, una bomba "Molotov", de las cuales había muchas en el local gremial.

Kalatakys y los demás individuos mencionados utilizaron una camioneta —que posteriormente fue secuestrada por la policía— para trasladarse a los lugares de los atentados.

Abreu y Medina acusaron a Bonini, entre otros delitos, de haber arrojado una bomba incendiaria a un ómnibus de la línea 225, en el paraje denominado El Triángulo, jurisdicción de Quilmes, y de hacer ocho disparos de arma de fuego a un micro de la línea 22, por no haberse adherido su personal al paro.

Bonini fue detenido, no así los demás dirigentes gremiales citados, que desaparecieron de sus domicilios y de los lugares que solían frecuentar.

La policía comprobó, por otra parte, que en la camioneta secuestrada, que pertenece al Sindicato de la Construcción, cuatro individuos se trasladaron el día 17 hasta las proximidades de Ezpeleta, y al paso de un tren expreso de La Plata a Constitución, le hicieron no menos de 50 disparos con armas automáticas, 20 de los cuales alcanzaron a los vagones de pasajeros, sin producir víctimas, y uno al fogusista Emilio Romano, que resultó gravemente herido en un hombro.

Romano sigue hospitalizado y hasta ahora, en razón de su estado, no fue posible extraerle el proyectil.

La información suministrada por la Jefatura de Policía de la provincia indica que también estaría comprometido en esos hechos el abogado del sindicato, de apellido Real, quien habría asesorado a los delincuentes para eludir la acción policial.

Al lamentable efecto de las huelgas aludió el gobernador Marini

LA PLATA, 22 (UPI). — "Es lamentable que las huelgas respondan a finalidades políticas, desatando la violencia y el terrorismo", dijo el gobernador de la provincia Dr. Anselmo Marini, durante un acto al que asistió en Villa Madero, partido de La Matanza, y en el que dejó inauguradas diversas obras.

"Se hace evidente que no se está buscando un mayor bienestar para los sectores laborales, sino el caos y la destrucción al servicio de fines mezquinos", agregó el mandatario bonaerense, al referirse al panorama gremial.

Más adelante expresó el Dr. Marini acerca de su gestión de gobierno: "Insisto en que no deben confundirse nuestros objetivos. No buscamos un triunfo político, porque ello sería eventual y efímero. Queremos algo mucho más noble y permanente, como la consolidación de las instituciones, a cuyo amparo —dijo— podrá fijarse el progreso económico y social".

Acompañaron al gobernador en su visita el jefe de la policía bonaerense Dr. Juan José López Aguirre, el jefe de Coordinación de la Gobernación, Sr. Julio Sanjurjo, y autoridades del municipio de La Matanza.

SOBRE LA "MARCHA DEL SILENCIO" HA RESUELTO LA CGT

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretariado nacional de la CGT informó en un comunicado que "la marcha del silencio" sobre la plaza de Mayo se realizará en forma "sorpresiva", en razón "de la represión policial".

La organización de dicha marcha ha comenzado con la participación de los secretarios generales de los gremios adheridos y los delegados del interior, se dijo.

A Andrés Framini le tomarán declaración

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Hoy a las 13 fue trasladado desde el Departamento Central de Policía a la Alcaidía del palacio de los tribunales, el dirigente peronista del gremio textil, Andrés Framini, que fue detenido ayer en el aeropuerto de Ezeiza.

Framini prestará mañana declaración ante el juez de instrucción, Dr. Tiburcio Alvarez Prado, acusado de delitos comunes, entre ellos lesiones y defraudación.

LA SITUACIÓN PLANTEADA EN EL EJÉRCITO

(Viene de Pág. 1ª)

comandante en jefe no se encuentra en la jurisdicción y como es normativo.

En esta ciudad

Si bien no hubo información oficial, se sabe que esta mañana en el Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano" se llevó a cabo una reunión de jefes de unidades con asiento en Santa Fe, presidida por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y del mencionado instituto, coronel Juan Bautista Báez.

Se relacionó la misma con la situación planteada al comandante del Cuerpo II de Ejército, Gral. Carlos Jorge Rosas, cuyo relevo se produjo en la fecha. No obstante, ante una requisitoria periodística se le dio a la mencionada reunión de jefes militares el carácter de rutina. Por otra parte se desmintió que hubieran sido acuartelados los efectivos militares.

Declaración del Dr. Juan Palmero

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, estuvo anoche hasta cerca de las 24, en la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE). Al regresar a su despacho, dijo a los periodistas que había concurrido a la SIDE para recibir informaciones, y ante la insistencia de aquellos, expresó: "Lo único que puedo decirles es que reina absoluta tranquilidad en todo el país, de cuerdo con las informaciones que he recibido".

Desmentido en Córdoba

CORDOBA, 22. — Fuentes militares desvirtuaron totalmente el rumor que hacía aparecer como presente en Córdoba al general Enrique Rauch.)

Asimismo, se manifestó en las mismas fuentes que también es inexacto que el general Rauch haya mantenido contacto con jefes de la guarnición local.

En la Aeronáutica se realizó hoy una reunión de mandos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se efectuó hoy una reunión de mandos de la Fuerza Aérea Argentina, presidida por el comandante en jefe del arma, brigadier, Carlos Conrado Armanini.

Al término de la reunión, se informó que en ella se habían considerado los ascensos y designaciones de jefes y oficiales de la Aeronáutica, y que la ocasión había sido aprovechada para entregar los premios correspondientes a los distintos concursos de tiro realizado durante el corriente año.

Forsyth Wickes

Su fallecimiento

NEWPORT (Rhode Island), 22 (UPI). — Falleció ayer el conocido coleccionista de obras de arte y miembro a perpetuidad del Museo Metropolitano de Artes Forsyth Wickes.

El extinto, de 88 años de edad, era experto en porcelanas y obras de arte francesas del siglo XVIII y su colección privada es considerada, según el prestigioso "Great Private Collections", una de las primeras 26 del mundo entero.

INTIMAN A CESAR LOS PAROS A FERROVIARIOS

EFEA PIDIÓ QUE SE DECLARE ILEGAL LA MEDIDA DE FUERZA. POSIBLES DECISIONES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — A medianoche quedó normalizado el servicio ferroviario en todas las líneas, luego del paro por 24 horas llevado a cabo ayer por el personal de conducción afiliado a "La Fraternidad", en apoyo de las demandas salariales del gremio.

Los trenes circulan hoy normalmente. En cambio, la Unión Ferroviaria prosigue con la aplicación de paros parciales de dos horas por turno.

Entre tanto, el subsecretario de Obras y Servicios Públicos y presidente de EFEA, Ing. Jorge Stolkiner, declaró que "se ha conminado a las organizaciones gremiales del riel a cesar las medidas de fuerza y a encuadrarse en las normales legales". Agregó el funcionario que a través de la Secretaría de Transportes, "se ha pedido al Ministerio de Trabajo la declaración de ilegitimidad de la huelga".

Sostuvo en ese sentido que "si el paro se declara ilegal y no se llega a conciliación, se iniciarán por primera vez en el país las acciones legales que correspondan".

Sin embargo, dijo que no creía factible la aplicación de medidas de carácter militar para la normalización de los servicios, y, en cambio, aseguró que es firme la decisión del gobierno de agotar todos los recursos para solucionar el problema.

El Ing. Stolkiner, quien en compañía del titular de la cartera, Ing. Miguel A. Ferrando, y del secretario de Transportes, Ing. Pedro Fleitas, se refirió al conflicto con el gremio ferroviario, señaló que desde el primero de octubre de 1963 hasta el 30 de noviembre último, "el país debió afrontar 296 conflictos con el gremio ferroviario. Algunos de ellos originados por seccionales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, y otros en menor medida por los señaleros", dijo.

Luego de calificar de "injustificadas" las actuales medidas de fuerza, indicó que "mientras que el incremento del costo de la vida desde el primero de octubre de 1963 al 30 de noviembre último ha sido del 31,2 por ciento, en ese lapso el promedio de mejoras para la masa obrera de todo el país ha llegado al 36 por ciento".

Para el gremio ferroviario, los aumentos salariales en ese período, dijo que ascendían en promedio al 60 por ciento.

Por último, el Ing. Stolkiner afirmó que ayer los ferrocarriles "dejaron de percibir 60 millones de pesos y se inmovilizaron 1.330 millones de pesos de carga", aclarando que a estas cifras "deben de agregarse las correspondientes a los salarios caídos, que el personal no percibirá", agregando, además, que esa disminución en los ingresos va a motivar atraso en los pagos".

LICITARON EN PARANÁ LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES

SE INVERTIRÁ EN LOS TRABAJOS LA SUMA DE 119.872.675 PESOS

PARANA, 22. — Fue firmado hoy en la Municipalidad el contrato de adjudicación de la obra del tercer plan de pavimentación con la firma INMAR S.A. y para el cual se invertirá la cantidad de $ 119.872.675.

Cumplido este requisito la empresa constructora iniciará de inmediato las obras de pavimentación de su respectivo plan, inaugurando sus trabajos en la zona de Villa Urango.

Este nuevo programa está compuesto por 190 cuadras, el que servirá extraordinariamente al desarrollo económico y social de esta ciudad, puesto que desaparecerán los problemas del barro y del polvo, mejorándose, además, la estética urbana con la pavimentación de las calles adoquinadas que serán vías de comunicación de óptimo rendimiento.

Estará brindando así Paraná su tarea plena en materia de pavimentación, con la marcha de dos planes que en total superan las 330 cuadras.

Con respecto al primer plan cabe consignar, como se informó oportunamente que hay más de 30 cuadras pavimentadas, es decir una quinta parte del programa total, y que la ejecución marcha a ritmo acelerado con las máquinas modernas de la empresa Lost, característica especial que también ofrecerá la firma INMAR S.A.

Celebróse el Día del Empleado de farmacia en Paraná

PARANA, 22. — Fue celebrado en la fecha en esta capital el "Día del empleado de Farmacia". Con tal motivo en las instalaciones del Recreativo Bochas Club, tuvo lugar al mediodía un lunch, que congregó a los integrantes del gremio en una reunión de grata camaradería.

Pago a los beneficiarios de la ley 4035

PARANA, 22. — La Caja de Asistencia Social efectuará por esta vez en la sede de la misma, calle Corrientes 144, el pago de las pensiones de la ley 4035, a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, correspondiente al mes de diciembre corriente.

Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto por el superior gobierno de la provincia, se acordará un mes de pensión en concepto de aguinaldo, estos pagos se realizarán desde las 7.

Por otra parte, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia comunica que dio comienzo el pago del sueldo anual complementario a beneficiarios de esta capital, en el horario de 8.30 a 11. El mismo será abonado hasta el 8 de enero.

También se recuerda que el 31 del corriente es inhábil bancario, por lo cual la caja no hará ninguna operación de pago.

Arribó a Mar del Plata un buque de de pesca del Brasil

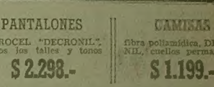
MAR DEL PLATA, 22 (UPI). — Entró al puerto local, en arribada forzosa, el pesquero de altura de bandera brasileña "Redentor II", con un tripulante accidentado.

Se trata del marinero José da Costa Marques, brasileño de 34 años de edad, casado, quien mientras se hallaba dedicado a la pesca, sufrió graves lesiones en una mano.

Márques fue internado en un sanatorio particular.

El "Redentor II", con un cargamento de 70 toneladas de merluza, se dirigía al puerto de Río de Janeiro.





SITUACIÓN DE PRODUCTORES DEL SUR DE LA PROVINCIA

NO HA EFECTIVIZADO LOS CRÉDITOS LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

ROSARIO, 22. — Una difícil situación afrontan los productores de la zona sur de la provincia ante la falta de efectivización de los créditos correspondientes a la compra de la cosecha de trigo, por parte de la Junta Nacional de Granos.

El problema creado se encuentra delineado en una nota que la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, remitió al ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese, en despacho telegráfico.

En el texto se consigna lo antedicho y se expresa que "siendo la Junta Nacional de Granos el único adquirente en las circunstancias actuales de la cosecha, y ante la falta de pago, solicitase se arbitren, sin dilaciones, medidas que permitan atender el vital y complejo mecanismo, dependiente de ello, tales como, a su vez, el pago de sueldos, jornales, fletes y compromisos bancarios, entre otros, que precisamente están sujetos a cumplimiento, mediante la utilización de los recursos hoy impagos por la Junta Nacional de Granos".

En igual sentido el Centro de Comisionistas se dirigió al ministro de Economía y al titular de la Junta Nacional de Granos.

Cabe consignar que el total de trigo adquirido normalmente por la Junta Nacional de Granos en esta zona y en el sur de la provincia, asciende a 120 mil toneladas, que a razón de $ 780 pesos el quintal, representa una cifra del orden de los 963.000.000 de pesos a pagar por la Junta.

Asumió el cargo el nuevo jefe de policía de Rosario

ROSARIO, 22. — Desde ayer tiene nuevo jefe de Policía esta ciudad, siendo el titular el Dr. Mario Figueiras, abogado de 36 años de edad.

El Dr. Figueiras fue puesto en posesión de sus funciones en las últimas horas de la tarde de la víspera. No se había dado oficialmente ninguna información sobre el particular, aunque en forma extraoficial la noticia fue difundida.

licía, como altos funcionarios, hicieron hincapié en que se respetarían las jerarquías y no habría remociones.

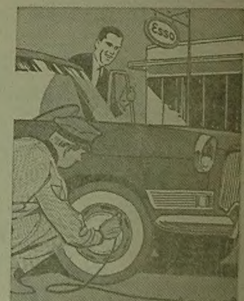


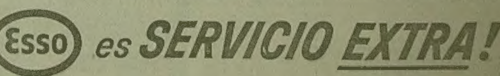
















EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Rosbá Caputto

NECESIDAD DE GRANDES COINCIDENCIAS

Una numerosa agrupación de ciudadanos, independientes de los partidos políticos que actúan en el país, acaba de dar a la publicidad una declaración titulada "La realidad nacional y la necesidad de grandes coincidencias". El texto de este manifiesto comienza por señalar que "el país soporta una grave crisis"; se detiene a considerar las manifestaciones políticas, económicas y morales del fenómeno; luego, ofrece un esquema de las soluciones posibles a manera de "programa mínimo" con vistas a un futuro inmediato. Con este programa, los firmantes de la declaración aspiran a "estimular la unión de grandes corrientes identificadas con el orden y el progreso".

Todo cuanto dicen estos ciudadanos en su manifiesto ha sido dicho y repetido más de una vez. Se trata de ideas y sentimientos de bien público que están en el ambiente, que circulan en el seno de los partidos políticos de los más diversos matices doctrinarios; pero el problema consiste en canalizar estos propósitos prácticamente, en darles cohesión, en constituir con ellos una fuerza política operante capaz de enfrentar con éxito las fuerzas que se mueven en sentido contrario con mayor disciplina y, naturalmente, con mayor eficacia. No se trata, claro está, de formar un partido más, creando una nueva fragmentación que se sumaría a las ya existentes, sino más bien de "estimular la unión de las corrientes" afines que actúan en cada partido independientemente las unas de las otras. A lo que se aspira, entonces, es a ordenar las coincidencias parciales para que termine la dispersión y la lógica debilidad de una fuerza ideal que deja de ser fuerza práctica en razón de estar desunida.

Esta actitud coincide, casualmente, con otra declaración casi contemporánea de los partidos de la Federación de Centro, la cual también propone, aunque vagamente, "una concurrencia con otros sectores de opinión coincidentes con los postulados esenciales sostenidos por la Federación en una declaración de principios". Se diría que se siente la necesidad de superar la excesiva fragmentación de los partidos políticos cuyas divisiones no siempre obedecen a razones teóricas principistas capaces de justificar, al margen de los cálculos electorales a favor de la representación proporcional, su existencia independiente. Evidentemente, en estos últimos años, mucho se habla de unidad del pueblo argentino, cuando no de unidad de clase, o de unidad en cualquier otro sentido; pero mientras tanto, prácticamente, en contraste con la prédica unitaria, lo que más se acentúa es la desunión en las fuerzas del radicalismo, en las del conservadorismo, en las del socialismo; desunión en las fuerzas sindicales; desunión por doquier. Estas desuniones aparecen siempre justificadas por razones ideales, doctrinarias, de principios, pero a poco que se analice el fenómeno político con cierto sentido crítico, se advierte que las justificaciones ideales no son invariablemente consistentes; se diría que se cubre con una máscara de pudor ideológico una realidad muy distinta, menos aparente, más real, no es necesario citar hechos evidentes: las más de las divisiones aparecidas en corrientes partidarias de común denominación, han obedecido y obedecen a motivos extraideales a luchas de personalidades dominantes, a intereses no siempre claros y confesados.

Como no es conveniente confesar pequeñeces, se invocan motivos menos deleznables vistiéndolos con frases solemnes y seductoras. Pero el engaño es tan relativo como transitorio; tarde o temprano la verdad resplandece. Lo cierto es que estas divisiones y enfrentamientos políticos, que estas luchas familiares, que estas discordias que se ahondan sin razón valedera, crean una gran intranquilidad en el país, provocan la inestabilidad política e institucional, determinan un lamentable desgaste de energías morales y físicas; en otro sentido, alimentan la audacia de las minorías extremistas que siendo pocas parecen muchas, pues se agrandan frente al apocamiento de sus rivales débiles por la desunión y la incoherencia.

Mientras se pone tanto empeño pasional en buscar las diferencias que desunen, es bueno que otros más sensatos, salgan a buscar con empeño racional las afinidades ideales y prácticas capaces de unir a los integrantes naturales de una misma corriente política. No es que deban desaparecer partidos o matices polémicos dentro de cada partido; es que, en la hora de la acción, cuando el país está en juego, cuando algo grande llama a la solidaridad defensiva, las coincidencias deben aparecer, manifestarse, afirmarse en la conducta personal y en la disciplina colectiva. Así lo dice la inteligencia; o, en último caso, lo aconseja el más elemental instinto de conservación. Claro que cuando se habla de grandes coincidencias, no no se debe entender la grandeza en sentido de volumen tan sólo, sino más bien en sentido de calidad, grandeza ideal.

Remitirán al Concejo el pedido de aumento de tarifas eléctricas

El Concejo Municipal será convocado a sesiones extraordinarias en el período comprendido entre el 2 y 15 de enero próximo.

Por ahora el único asunto incluido en la convocatoria es el referente al pedido de aumento de las tarifas eléctricas presentado por Agua y Energía a la municipalidad.

El envío del presupuesto

El secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, informó que ya han concluido las tareas de preparación del proyecto de presupuesto municipal para el año venidero. Añadió que se está a la espera de que el Concejo Municipal remita su presupuesto, a los fines de incorporarlo al presupuesto central.

Preguntado acerca del monto del presupuesto para 1965, dijo el aludido funcionario que ascenderá a una cifra cercana a los 1.100.000.000 de pesos, y que la mitad será aproximadamente para gastos e inversiones y el resto para sueldos y jornales, estando previstos —como ya se anunciara— aumentos de sueldos al personal.

Dictamen sobre tarifas del transporte

Si bien no se ha dado información oficial, se ha tenido conocimiento de que ya obra en poder del Concejo Municipal el informe de la comisión especial oportunamente [illegible] por el cuerpo, para que dictaminara sobre las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

La comisión, [illegible] en razones técnicas aconsejaría que se implante el boleto único de seis pesos. La entidad representativa de los transportistas (CISTA) pedía que el boleto se estableciese en $ 6.90.

Reunión de la Cámara de Comerciantes de Calzados

La comisión directiva de la Cámara de Comerciantes del Calzado del Centro Comercial de esta ciudad, ha citado a reunión general de asociados y comerciantes en general del ramo, para mañana a las 21.30, en el local de la entidad, San Martín 2819, en cuya oportunidad considerarán interesantes asuntos relacionados con la reciente resolución de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia.

Proyectarán reformas a la ley provincial 4800 los pasivos policiales

En la sede de la Caja Mutual de Policía se reunieron anoche los pasivos policiales.

En la oportunidad se dispuso designar una comisión provisional que estudie y proyecte las reformas a introducirse a la Ley 4.800 y entreviste a los legisladores para interesarlos en esta iniciativa y solicitarles su colaboración. Además se les ofrecerá el apoyo de los pasivos policiales en lo referente a la creación del fondo propio de la Caja y evitar que bajo cualquier concepto los mismos sean utilizados para otros fines que no sean los especificados por ley.

Por otra parte, dicha comisión integrada por los señores Juan Emilio Molini Fabaz, Atilio Achweizer, Pascual Reinares, Héctor Zucchi, Andrés Amayusco, José Salomón y Heriberto Zuanich, harán llegar estas inquietudes a todos los jubilados policiales de la provincia e invitarlos a hacer llegar su adhesión o cualquier iniciativa al [illegible].

Formuló una denuncia al gobernador Tessio el diputado Kilibarda

El diputado provincial Danilo Kilibarda, del bloque del MID, ha remitido un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, redactado en los siguientes términos: "Denuncio ante usted, la maniobra de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, que niega sistemáticamente inspectores a la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, seccional Santa Fe, para comprobar evidentes infracciones a leyes y convenios laborales. Esta actitud es demostrativa de la ineptitud de funcionarios que quieren ser ministros y no saben cumplir con sus propios deberes".

En Rafaela atendió el ministro de O. Públicos

En Rafaela atendió hoy el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, quien viajó a dicha ciudad acompañado por el presidente de Vialidad Provincial Ag. Héctor Romero Acuña, del director general de Arquitectura y otros funcionarios.

Luego de conceder audiencias, el ministro anunció un llamado a licitación pública para el 5 de enero próximo, destinado a la construcción del edificio de los tribunales de Rafaela, cuyas propuestas serán abiertas en la última semana del mismo mes adelantando, además, que en la primera quincena de enero, hará otro llamado a licitación para la pavimentación de la ruta Ataliva - San Cristóbal.

Finalmente el ministro presidió una reunión de delegados sindicales del departamento Castellanos, exponiendo un plan de viviendas confeccionado por el P. E.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

VI Salón de la Pequeña Muestra COVEIQ 1964. — En el local 121 de la galería San Martín. Carlos García Arias. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Pintura.

CINES

Gente de cine. Cineforum. — Hoy, a las 21, en Sgo. del Estero 2817: "Pim y el bombito" y "El gabe", con Chaplin y J. Coogan. Ciclo revisión cinematográfica.

Homenaje a Carlitos (Charles Chaplin). — Cine Club Santa Fe. Secretaría de Cultura de la Municipalidad. Funciones al aire libre: el 22, en el boliche de Guadalupe, a las 21; el 29, en San José del Rincón, a las 21; y el 3 de enero, en la Avda. 7 Jefes, a las 21: "El pibe".

El pronunciamiento de Santa Fe

El gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, se había pronunciado el 1o. de mayo de 1851 en Concepción del Uruguay en acto que significó la guerra contra Rosas. Realizada exitosamente la campaña de la Banda Oriental, liberada Montevideo del largo asedio que le habían impuesto las fuerzas oribistas y rosistas desde fines de 1843, Urquiza se decidió a llevar directamente la guerra a Buenos Aires, centro y núcleo del poderío rosista.

Organizado el Ejército Grande y mientras esta poderosa fuerza militar cruzaba desde Diamante hasta Coronda, otra fuerza expedicionaria de los contingentes urquicistas llegó al territorio santafesino. Estaba al mando del coronel don José María Francia y desembarcó en Rincón dirigiéndose de inmediato a esta capital.

Francia, bravo veterano de largas luchas civiles, estaba seguro de encontrar resistencia armada en Santa Fe, pero las fuerzas que podían oponérsele habían sido desplazadas hacia el sur, donde se reunirían al ejército de Santa Coloma, para concentrarse con los efectivos que en Buenos Aires iban a enfrentar a Urquiza.

Entretanto Santa Fe vivía una calma engañosa. Muchos santafesinos esperaban el momento oportuno para poder dar expresión a contenidos ideales. Habían ocurrido hechos sintomáticos, como la sublevación, en Rosario, el 9 de diciembre, del alférez Pacheco con un centenar de soldados del regimiento 2 de caballería. Se levantaron al grito de "¡Viva Urquiza!" pero fueron derrotados por tropas de Santa Coloma y solamente unos pocos podrían llegar a incorporarse al ejército urquicista.

En nuestra ciudad era don Domingo Crespo el jefe de la reacción antirrosista. Había hablado con varios personajes importantes de la ciudad y creyó que el desembarco de Francia con sus tropas señalaba el momento esperado.

El general doctor Pascual Echagüe, gobernador de la provincia, había salido hacia el sur con fuerzas militares y la defensa de la ciudad quedó confiada a un batallón al mando de Mariano Comas. Este jefe santafesino en la madrugada del 23 de diciembre de 1851 se presentó en el cuartel acompañado de un grupo de civiles expectables, y arengó entonces a la tropa para decidirla a sumarse a quienes luchaban contra Rosas. Hubo un momento de vacilación. Un grupo de unos cincuenta soldados de color se mantuvieron fieles y dispuestos a sostener la causa rosista, pero pudieron ser desarmados.

La noticia de lo ocurrido circuló casi instantáneamente por la ciudad. El vecindario se volcó en las calles al grito de ¡viva Urquiza! ¡viva el Libertador!, confraternizando con los soldados sublevados y poco después, cuando las tropas urquicistas del coronel Francia llegaban a nuestra ciudad, fueron recibidas entre las aclamaciones y vítores del vecindario.

Se ha afirmado con verdad que el pronunciamiento de los santafesinos el 23 de diciembre de 1851 creaba una situación de decisivas y graves responsabilidades. Entre ellas el aporte de hombres para sumarse a los que marchaban rumbo al sur para atacar el reducto de Rosas en Buenos Aires. En aquella lucha los santafesinos, hechos a la veteranía de sostenidas luchas, demostrarían su capacidad combativa y entre los jefes de Caseros descolló Juan Pablo López, que hizo prodigios de coraje en la batalla.

Totalmente agotados los billetes de la Lotería de Santa Fe

Según pudo constatarse hoy en las diversas agencias de lotería y ante los vendedores callejeros, al promediar la mañana era ya prácticamente imposible conseguir billetes correspondientes a la jugada de Navidad de la Lotería de Santa Fe, por 200 millones de pesos.

El hecho evidencia el enorme interés despertado en la población por el extraordinario sorteo, que alcanza las cifras más altas en todo el país.

Piden al gobernador Dr. Tessio la solución de varios problemas

Un petitorio, solicitando la solución a diversos problemas, ha elevado al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio el Movimiento Unidad Gremial del personal de la provincia de Santa Fe.

Los distintos puntos contenidos en el documento, pueden resumirse de la manera siguiente:

Presupuesto.— Pide que se concluya a la brevedad su estudio, a los fines de que la Legislatura pueda considerarlo en el presente período de sesiones extraordinarias. Se insiste sobre pedidos anteriores, tales como incorporación del salario mínimo, vital y móvil, real jerarquización que contemple especialmente al personal subalterno, reduciendo las categorías al mínimo posible, lo que redundará en un mayor aumento en cada ascenso. Solicítase también aumento en las asignaciones familiares, proporcionado al costo de la vida.

Estatuto.— Urgese la constitución de la comisión para estudio del estatuto del empleado público, con la inclusión de representantes de entidades con personería gremial, "dando así —expresa— cumplimiento a lo prometido por el gobernador al asumir sus funciones". Agrega el petitorio que la vigencia de dicho instrumento, al par que el reintegro de una conquista hoy en suspenso, permitirá al gobierno contar con normas expresas que posibiliten una administración eficiente y racional.

Contratos y nombramientos.— Formúlase una reclamación por la cantidad de nombramientos efectuados últimamente, "que no han tenido en cuenta —dice— los merecimientos de los empleados con muchos años de servicio y capacidad probada, ubicando a los nuevos empleados en puestos que por ascenso y carrera les correspondía a aquéllos". Se pide también el cese de los contratos, "máxime que los mismos —afirma— se vienen produciendo en tareas comunes y no técnicas, lo que ha producido el desaliento entre los servidores del Estado, que comprueban que las remuneraciones que se asignan a los contratados son muy superiores a las suyas".

Sueldo y aguinaldo.— Se insiste en pedidos anteriores, en el sentido de que el sueldo del mes en curso y el aguinaldo, se paguen antes del 31, tal como ocurriera en años anteriores.

Pago a jubilados.— Recábase el inmediato pago de los reajustes adeudados a jubilados y pensionados, por los meses de enero a octubre del año en curso y que el aguinaldo se reajuste al actual presupuesto, es decir, sin deducir la proporción de los meses impagos por reajustes.

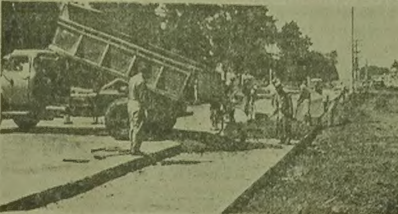
Magisterio.— Apoya totalmente las gestiones que realizan las instituciones del magisterio que son parte integrante del Movimiento de Unidad Gremial, especialmente en lo referente a las escalas de sueldos elaboradas por la comisión mixta constituida al efecto.

Declaró CISTA el estado de alerta en nuestra ciudad

La Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), ha dado a conocer un comunicado por el que informa que en la fecha la asamblea de delegados de las líneas que componen la entidad, ha declarado el estado de alerta, por haberse resuelto en la reunión de presidentes de bloques del Concejo Municipal, sesionar recién el 29 o 30 del corriente, a efectos de tratar las tarifas del transporte urbano.

Expresa asimismo el comunicado, que "la entidad ya ha agotado las tratativas y que han sido presentados todos los requisitos solicitados por la comisión creada al efecto, la que se expidió por unanimidad". Añade que "no se hace responsable de las medidas que puedan adoptarse en caso de ser desoídos".

La unión de General Paz y Marcial Candioti ha de constituir la más extensa avenida urbana



Se trabaja intensamente en el ensanche del último tramo de General Paz

Dentro del panorama general de las obras públicas iniciadas por la Municipalidad, una de las de mayor importancia es la correspondiente al ensanche de General Paz. Actualmente se trabaja en la parte final, desde Gorostiaga hasta Javier de la Rosa, en tanto que en la parte restante del tramo, es decir, hasta Salvador del Carril, se llevan a cabo algunas uniones de pavimento y obras complementarias; manifestándose optimismo en que estos trabajos podrán ser finalizados en breve plazo.

Terminado el ensanche hasta Javier de la Rosa, la avenida, que en su tramo inicial, hasta Juan del Campillo, se denomina Marcial Candioti, tendrá una calzada uniforme de 12 metros de ancho, lo que permitirá el cómodo desplazamiento del tránsito.

Otro sector de la misma avenida, cuya construcción está prevista para los próximos meses, corre por Marcial Candioti desde bulevar Gálvez hasta la avenida Leandro N. Alem. Allí ya se ha instalado iluminación con lámparas a vapor de mercurio y delineado el nuevo trazado de la arteria, para darle similitud con el resto de la avenida. Una vez completado este trabajo, la avenida Marcial Candioti - General Paz será una de las más extensas de la ciudad, atravesando en su totalidad el barrio Candioti y los extensos barrios del norte hasta Guadalupe.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de diciembre de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

22 de diciembre de 1939

En una destacada nota central comentaba el diario que la Sociedad Unión Industrial había iniciado un movimiento de orden local con el propósito de que en el territorio provincial se prohibiera el sistema de propaganda comercial en que interviniera el azar para la obtención de los premios ofrecidos. "El propósito que anima a este movimiento de opinión —agregaba— aunque existen dudas acerca de su practicabilidad en el orden provincial, es el de defender al pequeño industrial que se ve desalojado del consumo porque no entra en el torbellino del juego, de los premios y obsequios que poderosos industriales han adoptado como propaganda. El planteo de la Unión Industrial señala un problema que no admite soluciones parciales o locales, y que tiene raíces en lo económico y en lo social".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que en el Ministerio de Instrucción Pública había sido recibido el informe remitido por el Dr. Juan Jorge Gschwind, enviado de la provincia para realizar en Montevideo investigaciones históricas sobre el pasado santafesino.

—Desde Rosario daba cuenta otra noticia que el Dr. Alberto Baraldi había aceptado el cargo de intendente municipal de dicha ciudad, que le había sido ofrecido por el primer mandatario provincial.

—Desde París, un despacho telegráfico consignaba que numerosas unidades de la armada germana se dirigían hacia el Báltico.

—Otro cable, fechado en Roma, hacía saber que el jefe de la policía secreta del Tercer Reich, Himmler, quien se encontraba en dicha ciudad, sería el portador de un memorial confidencial que Mussolini enviaría a Hitler, sobre la actualidad europea.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Se ocupaba de la demora conque eran abonados los haberes a los jubilados y pensionados de la provincia, lo cual creaba serios problemas económicos a los modestos servidores del Estado, la mayoría de los cuales no se encontraban en condiciones físicas de procurarse entradas desempeñando otras actividades. "Desde hace varios años se viene prolongando esta situación de grave anormalidad —agregaba— lo cual nos está indicando que urge la modificación del régimen jubilatorio de manera que pueda, por lo menos, garantizar los fondos necesarios para abonar los sueldos a los ex trabajadores de la administración pública".*

Para la construcción de dos puentes llaman a licitación pública

La Dirección Provincial de Vialidad ha llamado a licitación para la construcción de dos puentes de hormigón armado.

Uno se tenderá sobre el Arroyo Saladillo Amargo, en la ruta provincial Nº 39 (ex 167), tramo Crespo-San Javier, habiéndose calculado el costo de la obra en 19.250.819 pesos. La apertura de las ofertas se realizará el 30 del corriente a las 17, en el despacho del presidente de Vialidad Provincial.

El otro puente será construído sobre el Arroyo Saladillo Dulce también en la ruta provincial Nº 39 (ex 167), en el tramo Crespo-San Javier, con un presupuesto de 20.505.963 pesos. La apertura de propuestas se hará el 30 del actual a las 17.

Deberán presentar una declaración jurada los comerciantes de sidra

Por resolución del director de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe, los comerciantes mayoristas de sidra deberán presentar una declaración jurada sobre las existencias que poseen de dicho producto y el lugar en el cual se encuentra.

La medida está fundada en un pedido de los almaceneros minoristas. La declaración jurada deberá entregarse bajo recibo donde conste fecha y hora, en las oficinas de la Dirección General de Abastecimiento en Santa Fe, o en las de la subdirección en Rosario, hasta el 26 de diciembre a las 12.

Los obligados podrán solicitar copia de la citada resolución en los mismos lugares.

La fijación del precio para sidra y pan dulce

De acuerdo con la convocatoria efectuada por la Dirección General de Abastecimiento, a solicitud de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas, se realizó ayer la reunión de comerciantes del ramo con asistencia de delegados de los minoristas, no concurriendo los delegados de los mayoristas.

Se consideraron diversos aspectos relacionados con la fijación de precios para la sidra y pan dulce en las próximas fiestas.

Mañana a las 10 se realizará una nueva reunión en el citado organismo, esta vez con delegados de almaceneros mayoristas que han sido convocados especialmente.

PORTUARIAS

Zarpó el "Marylyn" y se aguarda al ultramarino griego "Hydraios III"

Para completar carga en Rosario, zarpó este mediodía el ultramarino de bandera inglesa "Marylyn", con un cargamento de 1.200 toneladas de sorgo por cuenta de Genaro García. El puerto de destino de esta nave es Liverpool. Para el 28 del corriente, se anuncia el arribo del buque griego "Hydraios III", que por cuenta de la compañía Continental, cargará 3 mil toneladas de sorgo a granel. Ambas naves fueron consignadas a la agencia Sarsotti.

VECINALES

La Federación Vecinal pide el mejoramiento del transporte urbano

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido sendas notas y memoriales al Concejo Municipal referidos al aumento de tarifas del transporte urbano y a la reestructuración de los recorridos de algunas líneas de ómnibus.

La entidad solicita la eliminación de la tarifa nocturna diferencial y el establecimiento de las tarifas por sectores recorridos.

Sostiene la federación que es necesario que se dé a publicidad el informe producido por la comisión de técnicos creada por el Concejo Municipal para establecer los costos de producción del servicio del transporte urbano de pasajeros, por considerar que la opinión pública debe ser orientada en un problema de tanta trascendencia "y que los concejales parecieran haberse dispuesto a encarar el problema con toda decisión para darle una solución definitiva".

Después de otras consideraciones la federación expresa: "Estimamos que no se puede acordar ningún aumento de tarifas si no se encuadra ese servicio en la órbita de seriedad de la cual se ha apartado desde hace muchos años, ocasionando enormes perjuicios al vecindario".

Sesionará la Junta Ejecutiva de la Federación Vecinal

Para mañana está citada la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, reunión que tendrá lugar a las 21 en la sede de la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

En atención a los temas que serán debatidos, se ruega la puntual asistencia de todos los delegados.

Celebraría reunión la Federación Vecinal

Esta noche a las 21 se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en la sede de la Sociedad Fomento 9 de Julio.

Son numerosos los asuntos a considerar figurando algunos de importancia, vinculados con problemas edilicios que están a resolución de las autoridades municipales.

SOCIEDAD VECINAL VILLA SETUBAL

Renovó su comisión directiva

En asamblea recientemente realizada, la Sociedad Vecinal Villa Setúbal, renovó su comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, José J. Lapouge; vice, José D. Zamaro; tesorero, Juan Ordiñas; pro, Angel Gómez; secretario, Orlando Gheco; pro, Manuel S. Martínez y secretario de actas, Alberto A. Arriondo. Vocales: Oscar Gervais, José A. Martínez, Rubén Meneghetti, Orlando Pierini, Roque Di Conza y Jorge Ramis. Revisores de cuentas: Miguel Vicens, Bartolomé Miguel y suplente, Dardo Quiroga.

Créditos para pagar el aguinaldo pidió el Centro Comercial

Mediante un despacho telegráfico las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido al presidente del Banco Central de la República, Dr. Félix Elizalde, solicitándole se adopten las medidas tendientes a que las instituciones bancarias oficiales y privadas otorguen los créditos necesarios para poder abonar el aguinaldo al personal del comercio.

La entidad empresaria local destaca la situación deficitaria en que se desenvuelve el comercio de esta capital.

En la comuna de M. Gálvez efectuarán una verificación contable

A solicitud de las autoridades de la comisión de fomento de Manuel Gálvez, Estación Nelson del departamento La Capital, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha dispuesto una verificación contable que estará a cargo del Departamento de Comunas, organismo que en cumplimiento de tal cometido adoptó providencias para que sea confeccionada una planilla discriminativa de los importes que, por todo concepto, le fueron remitidos a la mencionada comuna desde el año 1960 hasta la fecha. Fue designado, asimismo, el contador inspector de esa dependencia, quien se trasladará a la localidad de Manuel Gálvez para examinar los libros de la comisión de fomento de referencia.

LEGISLATIVAS

La asamblea tratará el pedido del P. E. para nombrar jueces

El presidente de la Cáma[ra] de Senadores, Dr. Eugeni[o] Malaponte, ha citado a l[a] asamblea legislativa par[a] mañana a las diecisiet[e] para considerar los pliegos enviados por el P. E. dond[e] solicita el acuerdo correspon[di]ente para designar magi[s]trados en los tribunales d[e] esta capital y Rosario.

La nómina de los mismo[s] es la siguiente: se solicita l[a] renovación del acuerdo legis[]lativo a los Dres. Horacio V[i]cente Rossi y Alberto Rafa[el] Candioti, como jueces del tr[a]bajo de los tribunales de San[]ta Fe, cuyo mandato termina[]rá el 23 del actual.

En cuanto a Rosario, se p[i]de el acuerdo para designa[r] jueces de 1a. instancia en [lo] correccional, Dr. Hugo Ju[an] Castagnino, actual subjefe d[e] la dirección de policía de R[o]sario; de instrucción, D[r.] Eduardo Moisés Adad, actu[al] agente fiscal en lo crimina[l]; Dr. Raúl J. Alvarez, actu[al] juez de 1a. instancia en [lo] correccional 2a. nominació[n]; en lo correccional 2a. nom[i]nación, Dr. José Armando R[o]dríguez Ramírez, actual s[e]cretario de primera instanci[a]; Tribunal Colegiado de Juic[io] Oral: Dr. Jaime Yusen, Dr[a.] Julia Bianca Olivella de R[o]ssi, actual defensor general [y] Dr. Carlos Carezani.

Cuestión de privilegio del diputado Nogueras

El presidente del bloqu[e] de diputados de la democr[a]cia cristiana, Dr. Alfred[o] Nogueras, ha enviado al [ti]tular del cuerpo, señor Ad[e]ro Marchetti, una nota [en] que dice que el 16 del a[c]tual, por orden del comis[a]rio de la seccional 2a. fu[e] detenido por espacio de 4[] minutos.

Como ello afecta, según [el] referido legislador, los fu[e]ros del cuerpo y como p[or] razones de familia no se e[n]contrará en la ciudad has[ta] el 10 de enero próximo, m[a]nifiesta que hace reserva d[e] ello para plantear en [su] oportunidad la correspon[]diente cuestión de privilegi[o].

Más adelante expresa qu[e] asimismo, hace la misma r[e]serva con respecto a un c[o]mentario del diario "La N[a]ción", que en su edición d[el] 19 del corriente, califica [su] actitud, en el acto de la CG[T] realizado en nuestra ciuda[d] como de denigrante.

El presidente del cuerpo ofrecerá una cena

En su carácter de presiden[]te de la Cámara de Senad[o]res, el vicegobernador de [la] provincia, Dr. Eugenio Mal[a]ponte ha anunciado su pr[o]pósito de reunir en una cen[a] a todos los legisladores pr[o]vinciales y a los funcionario[s] de ambas cámaras.

Es su propósito, según s[e] informó, promover de est[a] manera el acercamiento d[e] los representantes de todo[s] los sectores.